

## CLARIFIQUEMOS EL PANORAMA POLITICO



En los últimos días se cometieron graves ataques contra los movimientos populares. Caía ametrallada una muchacha de dieciseis años, que originó un bello editorial del Diario Latino, probablemente porque no se sospechaba quiénes fueron sus asesinos. Poco después eran apresados y negado su apresamiento varios miembros del Bloque Popular Revolucionario, dos de ellos de gran significación en la organización. Algunos comunicados oficiales pretendieron justificar estas capturas con comunicados, en que se acusaba a los del Bloque de conducta violenta con ocasión del primero de Mayo. Como respuesta a estas capturas el Bloque se toma dos embajadas y retiene como rehenes a dos embajadores, aunque afirmando que su propósito no es cometer con ellos violencia alguna.

Por otro lado las FPL anuncian que como venganza de estos hechos han asesinado a varios policías mototizados. Al parecer también la muerte del alcalde de Armenia es una respuesta por parte del ERP a la captura de un miembro de las Ligas. No hay duda de que estas conexiones no favorecen para nada a los movimientos populares. Sin embargo, no debe olvidarse que también un grupo guerrillero quiso vengar por su cuenta la muerte del Padre Ortiz y de sus compañeros de El Despertar, sin que tuvieran mucho que ver con los propósitos de dicho grupo guerrillero.

Hoy no puede negarse que se da un cierto tipo de conexión entre las FPL y el Bloque Popular Revolucionario, entre las ERP y las Ligas, entre las FARN y el FAPU. Tampoco hay que ser demasiado simplista a la hora de analizar cuál es este tipo de conexión, que no debe entenderse necesariamente como una vinculación que anule la autonomía de los frentes políticos. También hay conexión del Poder Judicial salvadoreño con la Guardia Nacional, sin que por ello quepa hablar de una vinculación, que anule en principio la autonomía del Poder Judi-



cial o del Poder Legislativo, no digamos ya del Poder Ejecutivo.

Con todo, pensamos que esta autonomía debe ser cada vez mayor hasta convertirse en plena y absoluta. La sumisión de los movimientos populares a grupos armandos de intencionalidad terrorista es la negación misma de los movimientos populares. Lo es en teoría y lo es en nuestra práctica actual. Hay pretextos para caer en esa ~~tat~~tación, pero las razones profundas están en contra ~~de~~ esa sumisión y de esa vinculación. Pasar del movimiento popular~~x~~ al partido y del partido a una dirigencia de intelectuales es la negación del movimiento popular tanto en lo que tiene de movimiento como en ~~lo~~ que tiene de popular. Es, en el fondo, una falta de fe en lo que los movimientos populares tienen más de propio.

Para lograr esta autonomía es menester que los poderes del Estado cumplan cabalmente con la Constitución y con todo el ordenamiento jurídico. Dos puntos son más urgentes en este cumplimiento. Primero, que se suspendan los hostigamientos a las clases populares y las capturas a sus miembros más preminentes; en ese hostigamiento y en esas capturas están algunas de las raíces más hondas de la tentación a acudir a un brazo armado que les de protección. Segundo, que se vaya a un reconocimiento legal y práctico de todo lo que tiene que ver con las organizaciones populares; la legalización y la entrada en el juego democrático ha sido en casi todas partes el mejor correctivo contra los desviacionismos anárquicos e idealizantes, contra la inclinación a ver en el asesinato el ~~camino~~ camino de la vida.

El Estado no debe ceder a la razón de la fuerza, pero sí debe ceder a la fuerza de las razones. No porque las FPL maten debe liberar a los detenidos, pero tampoco debe ~~hacer~~ dejar de hacerlo porque las FPL hayan matado a los agentes motorizados. Debe liberarlos porque fue un error detenerlos.